

Santiago, 8 de abril de 2011

Señor (a) (ita)
Presente

REF: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas

De nuestra consideración:

Por la presente, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley N° 18.046, tengo el agrado de informar a Ud. que el Directorio ha resuelto citar a los señores accionistas de Enersis S.A. a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 2011. La Junta Ordinaria de Accionistas se efectuará a partir de las 15:00 horas en Espacio Riesco, ubicado en Av. El Salto N° 5000, Comuna de Huechuraba, Santiago, con el objeto de que los accionistas conozcan y se pronuncien sobre las siguientes materias:

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informes de los Auditores Externos e Inspectores de Cuentas correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2010.
2. Distribución de utilidades del ejercicio y reparto de dividendos.
3. Fijación de la remuneración de los directores.
4. Fijación de la remuneración del Comité de Directores y determinación de su respectivo presupuesto para el año 2011.
5. Informe sobre gastos del Directorio e Informe Anual de Gestión, de Actividades y Gastos del Comité de Directores.
6. Designación de una empresa de auditoría externa regida por el Título XXVIII de la Ley 18.045.
7. Designación de dos Inspectores de Cuentas titulares y dos suplentes y determinación de sus remuneraciones.
8. Designación de Clasificadores Privados de Riesgo.
9. Aprobación de la Política de Inversiones y Financiamiento.
10. Exposición de la Política de Dividendos e Información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de dividendos.
11. Información sobre acuerdos del Directorio relacionados con actos o contratos regidos por el artículo 146 de la Ley N° 18.046.
12. Información sobre costos de procesamiento, impresión y despacho de la información requerida por la Circular N° 1816 de la Superintendencia de Valores y Seguros.
13. Otras materias de interés social y de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.
14. Adopción de los demás acuerdos necesarios para la debida materialización de las resoluciones adoptadas.

Se comunica a los señores Accionistas que de conformidad con lo establecido en el artículo 54 inciso final y 75, ambos de la Ley N° 18.046 y del Oficio Circular N° 444 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Memoria Anual correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010, que incluye el informe de los auditores externos y los estados financieros auditados de la sociedad, se encuentra a su disposición en el sitio Web de la Sociedad www.enersis.cl. Sin perjuicio de lo anterior, en cumplimiento del oficio circular antes

señalado, en la sede principal de la Sociedad ubicada en Avenida Santa Rosa N° 76, piso 15, se dispondrá de un número suficiente de ejemplares impresos de la memoria para las consultas pertinentes.

Asimismo, informamos a los señores accionistas que los Estados Financieros Anuales Auditados de la Compañía al 31 de diciembre de 2010, aparecerán publicados en el Diario Estrategia, el día 12 de abril de 2011.

Por otra parte, comunicamos a los señores accionistas que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 18.046, podrán solicitar copias íntegras de los documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas a su voto, en la sede principal de la Sociedad ubicada en Avenida Santa Rosa N° 76, piso 15, entre las 09.00 y las 18:00 horas. Además, dichos documentos se pondrán a disposición de los accionistas en el sitio Web de la Sociedad www.enersis.cl.

Se informa a los señores accionistas que los sistemas de votación que serán utilizados durante la Junta Ordinaria de Accionistas, de conformidad a la Norma de Carácter General N° 273 de la SVS serán dados a conocer oportunamente y con anterioridad a la fecha de la junta en el sitio Web de la Sociedad www.enersis.cl.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones que se encuentren inscritas en el Registro de Accionistas de la Sociedad con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la misma.

En caso de no poder asistir, los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por otra persona, sea o no accionista. Para ese objeto se adjunta una carta poder, que deberá ser presentada en las fechas y lugares que se señalan en el párrafo siguiente.

Se recibirán las cartas poderes los días 23, 24 y 25 de abril de 2011, en las oficinas de Enersis S.A. ubicadas en Avda. Santa Rosa 76, comuna de Santiago, de 09:00 a 18:00 horas, y el mismo día de la Junta de 14:00 a 15:00 horas en el lugar de celebración de la misma, esto es, en Espacio Riesco, ubicado en Av. El Salto N° 5000, Comuna de Huechuraba, Santiago. El día de la Junta sólo se recibirán poderes hasta la hora de inicio de la Junta, cerrándose a esa hora la recepción de los mismos. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta entre 14:00 y 15:00 horas, en el lugar de realización de éstas.

Sin otro particular y esperando contar con su valiosa participación en la Asamblea,

Saluda atentamente a Ud.,

Ignacio Antoñanzas Alvear
Gerente General